



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

Administración

# MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CONSERJE

MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CONSERJE

## ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

### SUMARIO

Decreto núm. 2024/1143 de fecha 14 de octubre de 2024, mediante el que se ha aprobado la modificación de la lista definitiva de admitidos y excluidos de un proceso de selección de una plaza de Conserje (Concurso) (Discapacidad).

### TEXTO

Con fecha 20 de septiembre de 2023 se dictó decreto n.º 2024-1310 de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos sobre aprobación de la lista definitiva de admitidos/excluidos donde se designaba el Tribunal Calificador del proceso de selección de una plaza de Conserje (discapacidad), publicada en el BOP n.º 188 de 3/10/2023.

Con fecha 14 de octubre de 2024 se ha dictado Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos con núm.2024/1143 sobre modificación del Decreto referenciado en el párrafo anterior modificando el Tribunal Calificador designado. En consecuencia, la parte dispositiva del decreto queda del siguiente modo:

“De conformidad con la base cuarta de las que rigen el proceso selectivo de un Conserje (concurso) (discapacidad), dentro del proceso de Estabilización publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 29/12/2022 y subsanación en Boletín Oficial de la Provincia núm. 43 de 06/03/2023 se dictó Resolución por la Concejala Delegada de Recursos Humanos núm. 2023/1310 de 20 de septiembre de 2023, donde se designaron los miembros del Tribunal Calificador en el siguiente sentido:

Presidente Titular: Julio Leonardo Arias Martín

Presidente Suplente: M<sup>a</sup> Jesús Morales Rodríguez

Secretaría Titular: M<sup>a</sup> Ángeles Arco López

Secretaría Suplente: Ana Isabel Rueda Castro

Vocal Titular: Remedios Ramos Martínez\

Vocal Titular: Ana Jiménez Muñoz\ Vocal Titular: Antonia Ramos Blázquez\

Vocal Suplente: Mariana Argüelles Castro\ Vocal Suplente: M<sup>a</sup> Asunción

Lorca Peña\ Vocal Suplente: Encarnación Peinado Nieto

**PRIMERO:** Debido a circunstancias organizativas se debe modificar el Tribunal Calificador anteriormente designado en el siguiente sentido:

Presidenta Titular: M<sup>a</sup> Jesús Morales Rodríguez

Presidente Suplente: Julio Leonardo Arias Martín

Secretaría Titular: Ana Jiménez Muñoz

Secretaria Suplente: Remedios Ramos Martínez

Vocal Titular: Asunción Lorca Peña

Vocal Titular: Antonio David González Pulido

Vocal Titular: Mariana Arguelles Castro

Vocal Suplente: Antonia Ramos Blázquez

Vocal Suplente: Remedios Moreno Jaime

Vocal Suplente: Encarnación Peinado Nieto

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de (<https://illora.sedelectronica.es>).

Lo manda y lo firma la Concejal Delegada, en Íllora, en la fecha indicada en la firma digital , de lo que como Secretario doy fe a los únicos efectos de garantía de la autenticidad e integridad en la transcripción al Libro de Resoluciones, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.2 e) del RD 128/20218.

LA CONCEJALA DELEGADA EL SECRETARIO

En Íllora a fecha de la firma electronica

LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS